

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N° 6920, de fecha 29 de Noviembre de 2010, que aprueba el Programa denominado "Apoyo a Organizaciones Sociales y Personas Particulares de Nuestra Ciudad, en Reparaciones y Mejoramientos Menores, primera etapa".
- Decreto Alcaldicio N° 528, de fecha 24 de Enero de 2011, que modifica el Decreto Alcaldicio N° 6920/2010.
- Ordinario N° 1287, de fecha 04 de Mayo de 2011, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita modificar el Decreto Alcaldicio N° 528/2011.
- Registro N° 6044, de fecha 05 de Mayo de 2011, de Administración Municipal.
- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 528, de fecha 24 de Enero de 2011, en lo siguiente:

DONDE DICE:

1.4.-FECHA	: Enero - Febrero 2011
-------------------	-------------------------------

V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	Requerimientos materiales a publicar en portal mercado público:		
	CANT	ARTICULO	TOTAL
	03	BISAGRAS DE 3"X3" C/TORNILLOS	4,500
	06	BISAGRAS DE 3,5" X 3,5" C/TORN.	9,000
	58	PALOS PINO INSIGNE 2"X3"X3,20M EN BRUTO	199,000
	29	PALOS PINO INSIGNE 2"X2"X3,20M EN BRUTO	67,000
	33	PLANCHAS DE OSB 9,5mmX1,22 mt. X 2,44mt.	370,000
	02	PORTACANDADOS 3,5"	10,000
	02	CANDADOS PARA PORTACANDADO 3,5"	20,000
	03	KG. CLAVOS DE 3,5"	4,500
	01	KG. CLAVOS DE 1,5"	1,500
	10	SACOS DE CEMENTO	80,000
	2	MTS. CUBICOS DE RIPIO	20,000
1,5	MTS. CUBICOS ARENA	15,000	
		TOTAL \$	800,500
VALOR TOTAL DEL PROGRAMA HASTA: \$ 800.500 IVA INCLUIDO			

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	AREA GESTION	VALOR
Materiales de construcción	215.22.04.010.002	Materiales para Mantenición y Reparación Inmuebles Municipales y Otros	Área Gestión N° 4, Programas Sociales	800.500
			Valor Total \$	800.500

El monto del Programa es de \$ 800.500.-

DEBE DECIR:

1.4.-FECHA	: Mayo 2011
-------------------	--------------------

V.- RECURSOS INVOLUCRADOS

Requerimientos materiales a publicar en portal mercado público:

CANT	ARTICULO
03	BISAGRAS DE 3"X3" C/TORNILLOS
06	BISAGRAS DE 3,5" X 3,5" C/TORN.
58	PALOS PINO INSIGNE 2"X3"X3,20M EN BRUTO
29	PALOS PINO INSIGNE 2"X2"X3,20M EN BRUTO
33	PLANCHAS DE OSB 9,5mmX1,22 mt. X 2,44mt.
02	PORTACANDADOS 3,5"
02	CANDADOS PARA PORTACANDADO 3,5"
03	KG. CLAVOS DE 3,5"
01	KG. CLAVOS DE 1,5"
10	SACOS DE CEMENTO
2	MTS. CUBICOS DE RIPIO
1,5	MTS. CUBICOS ARENA

VALOR TOTAL DEL PROGRAMA HASTA: \$ 890.000 IVA INCLUIDO

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	AREA GESTION	VALOR
Materiales de construcción	215.22.04.010.002	Materiales para Mantenimiento y Reparación Inmuebles Municipales y Otros	Área Gestión N° 4, Programas Sociales	890.000
			Valor Total	\$ 890.000

El monto del Programa es de \$ 890.000.-

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, Relaciones Públicas, Adquisiciones, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

WSM/DPC/CCG/bcm.-



WALDO SANKAN MARTINEZ
ALCALDE DE ARICA